

ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE POSTULANTES INSTANCIA EXTERNO CONCURSO DE AUXILIAR DE ESTADÍSTICA PARA CENTRO DE SALUD MANZANO AMARGO DEPENDIENTE DEL HOSPITAL ÁREA LAS OVEJAS

En la localidad de Las Ovejas, a los 27 días del mes de noviembre del año 2024 siendo las 09:00Hs., se reúnen en el Hospital Las Ovejas, el Comité Evaluador para la selección **instancia: externo** anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto de Auxiliar de Estadística. Habiendo sido autorizado por Decreto N°1883/23, cuyo llamado a concurso fue autorizado por Resolución N°2595/24.

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

- **Aravena Jesica del Carmen, Administradora Hospital Las Ovejas, SPPS.**
- **Garrido Lisandro, Administrativo Hospital Las Ovejas, SPPS.**
- **Fuentes Liliana, Secretaria General Gremio ATE**

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo
Barreras San Martin Camila	39.683.118	Habilitada	-
Vázquez Pamela Yenien	43.422.139	Habilitada Condicional	Certificado de Deudores Alimentarios Vencido
Vazquez Yamila	39.683.130	Habilitada	
Mora Yanina Claribel	41.347.496	Habilitada	
Morales Sebastian Laurentino	35.835.456	Habilitado	
Barrera Maira	42.969.368	Habilitada Condicional	Certificado de Deudores Alimentarios Vencido
Fonseca Yoseli		Habilitada	

Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Habilitada/o Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 10:34 hs. del día 27 del mes de noviembre del año 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

FUENTES LILIANA ELIZABET
SECRETARIA GENERAL
ATE ANDACOLLO



(0299) 449 5590/91 | www.saludneuquen.gov.ar
Antártida Argentina 1245 Ed. 3 DE (R.P. 8300) | Neuquén

Aravena Jesica
Administradora
Hospital Las Ovejas